



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN PRIMERA

D. José Luis Gallo Hidalgo, Secretario de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Burgos.

Hace saber: Que en esta Sección se sigue el rollo de apelación número 169/2013, dimanante del juicio de faltas 56/2013, procedente del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Briviesca, a instancias de José Luis Torres García, contra el mismo, sobre falta de respeto a agentes de la autoridad. Se ha acordado que se notifica a José Luis Torres García con paradero desconocido, la sentencia de fecha 8-07-2013 dictada en el rollo referenciado y que contiene un fallo cuyo tenor literal es el siguiente:

«Que debemos desestimar y desestimamos el recurso de apelación interpuesto por José Luis Torres García contra la sentencia dictada por la Sra. Jueza del Juzgado de Instrucción de Briviesca, en su juicio de faltas número 56/13 y en fecha 6 de mayo de 2013, y confirmar la referida sentencia en todos sus pronunciamientos, con imposición a la parte recurrente de las costas procesales producidas en la presente apelación, si alguna se acreditase devengada.

Así por esta sentencia, que es firme por no haber contra ella recurso ordinario alguno, de la que se unirá testimonio literal al rollo de apelación y otro a las diligencias de origen para su remisión y cumplimiento al Juzgado de procedencia, que acusará recibo para constancia, se pronuncia, manda y firma».

Y para que sirva de notificación en legal forma a José Luis Torres García que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Dado en Burgos, a 1 de octubre de 2013.

El/la Secretario/a
(ilegible)